

Posturas encontradas sobre alza a minisalarios (El Financiero 27/11/08)

Posturas encontradas sobre alza a minisalarios (El Financiero 27/11/08) Isabel Becerril / Mariana Otero-Briz Jueves, 27 de noviembre de 2008 Concamin propone incremento de 6.0% y Coparmex de 3.8%. Al interior de la iniciativa privada existen diferencias en torno al aumento al salario mínimo para 2009, toda vez que los industriales aseguran que debería ser de 6 por ciento, mientras que los patronos plantean un alza de 3.8. Ismael Plascencia Núñez, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), dice que el incremento a los mínimos debería estar por arriba de la inflación estimada para 2009, para que el trabajador recupere su poder adquisitivo. En tanto, Ricardo González Sada, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), asegura que el aumento debe ser de 3.8 por ciento, es decir que hay una diferencia de 2 puntos porcentuales entre ambas propuestas. Coinciden, no obstante, en pedir prudencia a los dirigentes de los trabajadores, pues con las actuales condiciones económicas es mejor preservar las fuentes de empleo. En un comunicado, Ricardo González expone que ante un escenario económico de desaceleración en todo el mundo, el reto para 2009 es preservar la operación de las empresas, proteger los empleos y generar nuevas plazas en la medida de lo posible. "Hasta ahora no se puede prever con precisión cuál será el impacto real de la crisis global en nuestro país, pero de cualquier modo deben tomarse previsiones y actuar con prudencia." Un incremento desproporcionado a los minisalarios sería irresponsable, ya que elevaría los costos de las empresas en un escenario de contracción económica, poniendo en riesgo su operación y, por ende, los empleos. Además se provocaría una espiral inflacionaria, que a fin de cuentas reduciría el poder adquisitivo de los salarios. Explicó que los salarios mínimos son un indicador económico clave que funge como referente para la fijación de costos y precios. Negociaciones difíciles Los representantes obreros y patronales estiman que las negociaciones para establecer el incremento al salario mínimo serán complicadas debido al entorno económico. Durante la última sesión ordinaria del año de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), la cual se instalará de manera permanente a partir del lunes, para fijar también las percepciones profesionales que entrarán en vigor en 2009. Tomás Natividad González, representante patronal en el organismo, no descartó que el porcentaje sea mayor al otorgado el año pasado, de 4 por ciento; no obstante señaló que lo más importante será buscar que se mantengan intactas las plantillas laborales. El también presidente de la Comisión del Trabajo de la Coparmex reconoció que existe conciencia de los sindicatos sobre las proyecciones de crecimiento económico del país para el año próximo. Asimismo informó que a lo largo del año se analizó la petición de otorgar un salario de emergencia, pero se descartó, pues "si se le pega al salario, inmediatamente se le pega al empleo". Los 22 consejeros que integran la Conasami, 11 representantes del sector obrero y 11 de los organismos patronales, recibieron ayer el informe relativo a las investigaciones y estudios sobre el movimiento de precios y sus repercusiones en el poder adquisitivo, así como los datos más significativos de la situación económica nacional, a fin de que puedan fijar el incremento al minisalario que estará vigente a partir del 1 de enero.